

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES DE JLPMDT0-8-3---- REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LA FASE 1 PRUEBA DE INGLÉS Y LAS PRUEBAS COMPETENCIALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS DE VALÈNCIA: DIRECTOR/A DE NEGOCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso de selección de Director/a de Negocio del Palacio de Congresos de Valencia, JLPMDT0-8-3---, presenta alegaciones, el día 09 de Marzo de 2023 a las 11:43, con respecto a las puntuaciones de la FASE 1, para la revisión de las puntuaciones de dichas pruebas.

Ante la alegación presentada por, JLPMDT0-8-3----, el tribunal de la Fase 1 del proceso de selección, se reúne el 15 de Marzo de 2023 para evaluar y dar respuesta a la alegación que el remitente acusa. Presentes en esta reunión:

1. Esperanza Romero: Manager de la empresa Improven.
2. Joan Bosch: Senior de la empresa Improven.
3. Holly Jones: Recruiter y profesora de inglés en la empresa N16.


En dicha reunión el tribunal revisa y justifica las puntuaciones de la candidatura, realizando para ello un informe de alegaciones en respuesta a sus peticiones. Dicho informe se le envía a la candidatura, ratificando lo siguiente:

Tras la revisión de las pruebas solicitadas por JLPMDT0-8-3----, y la justificación expuesta a lo largo del documento sobre las evidencias, fiabilidad y objetividad de las pruebas, refiere que en relación a la alegación que la candidatura hace llegar a este tribunal **no se encuentra razón para la modificación de las puntuaciones, manteniéndose de igual forma los resultados publicados en su momento en el Portal de Transparencia del Palacio de Congresos de Valencia, por lo que con todo esto presente se desestima la alegación presentada.**

En Valencia a 15 de Marzo de 2023

EL TRIBUNAL DE LA FASE 1 DEL PROCESO DE ALEGACIÓN:

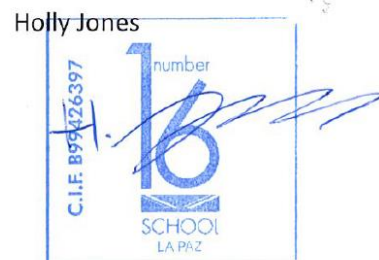
Esperanza Romero



Joan Bosch



Holly Jones



C.I.F. B99426397
number
16
SCHOOL
LA PAZ